

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01-2011 DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL LEY N° 29293**

En la "Sala N° 1" de la PCM sede PETROPERU" ubicado en San Isidro – Lima, siendo las diez horas del día lunes 14 de marzo de 2011, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Interinstitucional creado por Ley N° 29293, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 01-2011, convocado oportunamente y cuya agenda a tratar es la siguiente:

1. Lectura del acta de la última sesión para su aprobación y suscripción.
2. Informes de la Presidencia y Comisionados.
3. Balance sobre los avances de los Grupos de Trabajo Especializados
4. Elaboración del informe consolidado de la Comisión Interinstitucional
5. Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión

I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN:

Se ha comprobado el quórum reglamentario de los comisionados, de 13 representantes asistieron 11 miembros aptos además dos miembros alternos, según se precisa en la relación:

1	Félix Bedoya Jurado	Rep. PCM-Presidente Comisión Interinstitucional
2	Klever Melendez Gamarra	Presidente Gobierno Regional Pasco
3	José Bazán Castillo	Teniente Alcalde Municipalidad Provincial de Pasco
4	Omar Concepción Yanac	M. Alterno - Ministerio de Economía y Finanzas
5	Ángel Chávez Mendoza	M. Titular - Ministerio de Energía y Minas
6	Raúl Roca Pinto	M. Titular - Ministerio de Ambiente
7	Rosario Gonzales Seminario	M. Titular - Ministerio de Vivienda, Saneam. y Construcción
	Augusto Mendoza Castillo	M. Alterno - Ministerio de Vivienda, Saneam. y Construcción
8	Elmer Galván Bermúdez	M. Alterno - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
9	Rosa Burgos Aliaga	M. Titular - Ministerio de Salud
	Francisco Fuentes Paredes	M. Alterno - Ministerio de Salud
10	Alcedo Nimer Jorges Melgarejo	M. Titular – Dirección Regional de Salud de Pasco
11	Heraclio Rojas Poves	Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano

Asimismo acompañó el Sr. Juan Aste, asesor de la Sra. Congressista Gloria Ramos Prudencio, habiéndose elegido al Comisionado Sr. Omar Concepción apoyar como secretario en la sesión ordinaria.

Luego se dio inicio a la sesión ordinaria.

II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Se procedió a dar lectura del Acta de la Sesión anterior el cual fue aprobado.

III. DESPACHOS:

Se ha recibido los siguientes oficios:

- Documento copia facilitado por el Sr. Guido Delgado Chirinos representante del Gobierno Regional de Pasco, en la sesión no efectuada por la falta de quorum el 14 de diciembre de 2010, Convenio GOREPA – UP Ricardo Palma – E.M. Volcan; “Estudio de base y opinión sobre la Reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco”.
- Oficio N° 144-2010-DGOT-DVMERN/MINAM (22-12-2010), La Dirección General de Ordenamiento Territorial del MINAM alcanza los Lineamientos de Términos de Referencia del Plan de Ordenamiento Territorial – Reubicación de Cerro de Pasco.
- Oficio N° 36-2011-MIMDES-DM (24-01-2011), la Dra. Virginia Borra Toledo Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, comunica la designación de representantes ante la Comisión Interinstitucional; el Sr. Lizandro Tobar Acevedo representante titular y Sr. Elmer Galván Bermúdez representante alterno.
- Memorándum N° 031-2010-PCM/OCP (27-01-2011) el jefe de la Oficina de Coordinación Parlamentaria de la PCM, nos traslada el Oficio N° 452-2010-2011/GDRP-CR de la Congresista Gloria Ramos dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, sobre el proyecto de reorganización simple de la Compañía Minera Volcan y el surgimiento de la Empresa Administradora Cerro SAC.
- Oficio N° 502-2010-2011/GDRP-CR (3-03-2011) de la Congresista Gloria Ramos dirigido al Señor Ministro José Antonio Chang Escobedo Presidente del Consejo de Ministros, reiterando el pedido realizado en el Oficio N° 359-2010-2011/GDRP-CR (25-11-2010) para que en el plazo mas breve se convoque a licitación el estudio de PreFactibilidad “Identificación de las alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, el Plan de Control de Fuentes Contaminantes y el Plan de Atención de Salud, de acuerdo a la carta de FONAFE y las respectivas actas aprobadas en la Comisión Interinstitucional, cuyos documentos adjunta.

Se ha remitido los siguientes oficios:

- Oficio N° 044-2010-PCM/CIRCP (30-11-2010) dirigido al Señor Félix Ortega Álvarez Presidente Ejecutivo de ESSALUD, aclarando que la Ley 29293 no dispone el traslado de Cerro de Pasco, no anula o suspende la inversión comprometida o programada en particular relacionado a los servicios de salud.
- Oficio N° 045-2010-PCM/CIRCP (30-11-2010) dirigido al Señor Víctor Raúl Berrospi Feliciano Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco, informando el acuerdo de la Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional efectuada el día viernes 12 de noviembre, en el que se acordó solicitarle en ausencia de su representada nos pueda informar respecto al financiamiento contemplado en el Convenio suscrito el 04 de setiembre de 2008 entre la Municipalidad Provincial de Pasco y la Empresa Minera Volcan, por concepto de contribución – compensación en el Punto 13.- “Desarrollo de los Estudios y Análisis de alternativas para la ubicación de la nueva ciudad de Cerro de Pasco”.
- Oficio N° 046-2010-PCM/CIRCP (30-11-2010) dirigido al Señor Félix Rivera Serrano Presidente del Gobierno Regional de Pasco, informando el acuerdo de la Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional efectuada el día viernes 12 de noviembre,

en el que se acordó solicitarle nos pueda informar en la próxima sesión, sobre el compromiso de financiamiento que usted manifestó en sesiones anteriores, asimismo respecto a lo implementación del "Plan de Comunicación, Sensibilización y Desarrollo Cultural" que su representada viene coordinando en el GTE N° 7.

- Oficio N° 047-2010-PCM/CIRCP (30-11-2010) dirigido al Señor César José Bernabé Pérez Secretario General del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, solicitando la designación de la representación de su sector, conforme a los Artículos 5° y 6° del Reglamento aprobado por el DS N° 018-2010, asimismo informando el acuerdo de la Sesión Ordinaria del 12 de noviembre, que su representada expondrá sobre lo actuado con los grupos de la población afectadas en sus derechos por la expansión minera, tales como inquilinos, desalojados y otros, a fin de articular los avances del "Plan de Comunicación, Sensibilización y Desarrollo Cultural".
- Oficio N° 048-2010-PCM/CIRCP (02-12-2010) dirigido al Señor Juan José Herrera Tavera Gerente General de Volcan Compañía Minera S.A.A. manifestándole en el contexto del "Convenio entre la Municipalidad Provincial de Pasco y la Empresa Minera Volcan, suscrito el 04 de setiembre de 2008", solicitándole nos pueda informar respecto al financiamiento contemplado en el Convenio indicado por concepto de contribución – compensación, precisado en el Punto 13.- Desarrollo de los Estudios y Análisis de alternativas para la ubicación de la nueva ciudad de Cerro de Pasco. Desarrollar los estudios de Pre Inversión a nivel de perfil, prefactibilidad y factibilidad para identificar la zona o área para la futura ciudad de Cerro de Pasco.
- Memorándum N° 30-2010-PCM/CIRCP (30-11-2010) dirigido al Dr. Luis Antonio Aleman Nakamine Secretario General de la PCM, manifestarle, como Presidente de la Comisión Interinstitucional he recibido copia de los oficios referidos de parte de los Señores Congresistas Oswaldo De La Cruz Vásquez y Gloria Ramos Prudencio, e internamente asimismo me han derivado la original de tales oficios dirigidos al Dr. José Antonio Chang Escobedo como Presidente del Consejo de Ministros, siendo el asunto materia de dichos oficios la solicitud de que se adopte las acciones y decisiones para el uso de los recursos previstos de FONAFE en merito al DU N° 103, cuya vigencia se ha ampliado al 2011. Indicando asimismo, que el encargo de presidir esta Comisión no alcanza a tener atribuciones ejecutivas, por lo que me permito elevar tales expedientes a fin de que se disponga lo adecuado.
- Memorándum N° 02-2011-PCM/CIRCP (02-02-2011) dirigido al Señor Luis Aleman Nakamine Secretario General de la PCM, haciéndole llegar copia de la documentación solicitada mediante el Memorando N° 101-2011-PCM/SG; copia de los tres Lineamientos de Términos de Referencia, actas suscritas de aprobación en la Comisión Interinstitucional y los oficios respectivos con que fueron enviados a la Alta Dirección de la PCM.
- Oficio N° 01-2011-PCM/CIRCP (31-01-2011) dirigido al Señor Klever Melendez Gamarra Presidente del Gobierno Regional de Pasco comunicándole observar el artículo 2° Inc. 2 de la Ley N° 29293, y artículos 5° y 6° de su Reglamento, para asegurar la representación tanto del Gobierno Regional de Pasco, y las Direcciones Regionales de Minería y Salud de Pasco, debiendo por otro lado, coordinar con la

Municipalidad Provincial de Pasco para que se elija a los dos representantes de las organizaciones sociales de base uno del ámbito urbano y otro del ámbito rural. Asimismo, adjunta el Informe Situacional que resume los logros y avances realizados por los Grupos de Trabajo Especializados y el pleno para su conocimiento y fines.

- Oficio N° 02-2011- PCM/CIRCP (31-01-2011) dirigido al Señor Jhoni Ventura Rivadeneira Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco, comunicándole observar el artículo 2° Inc. 2 de la Ley N° 29293, y artículos 5° y 6° de su Reglamento, para asegurar la representación de la Municipalidad Provincial de Pasco, debiendo por otro lado, coordinar con el Gobierno Regional de Pasco para que se elija a los dos representantes de las organizaciones sociales de base uno del ámbito urbano y otro del ámbito rural. Asimismo, adjunta el Informe Situacional que resume los logros y avances realizados por los Grupos de Trabajo Especializados y el pleno para su conocimiento y fines.
- Oficio N° 03-2011- PCM/CIRCP (31-01-2011) dirigido al Señor Israel Roberto Quillatupa Huamán Director Regional de Energía y Minas de Pasco, comunicándole observar el artículo 2° Inc. 2 de la Ley N° 29293, y artículos 5° y 6° de su Reglamento, para asegurar la representación de la Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco. Asimismo, adjunta el Informe Situacional que resume los logros y avances realizados por los Grupos de Trabajo Especializados y el pleno para su conocimiento y fines.
- Oficio N° 04-2011-PCM/CIRCP (31-01-2011) dirigido al Señor Alcedo Nimer Jorge Melgarejo Director Regional de Salud de Pasco, comunicándole observar el artículo 2° Inc. 2 de la Ley N° 29293, y artículos 5° y 6° de su Reglamento, para asegurar la representación de la Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco. Asimismo, adjunta el Informe Situacional que resume los logros y avances realizados por los Grupos de Trabajo Especializados y el pleno para su conocimiento y fines.
- Oficio N° 05-2011-PCM/CIRCP (04-03-2011) dirigido al Señor Klever Melendez Gamarra Presidente del Gobierno Regional de Pasco, reiterando lo expuesto en el Oficio N° 01-2011-PCM/CIRCP de fecha 31 de enero de 2011
- Oficio N° 06-2011-PCM/CIRCP (04-03-2011) dirigido al Señor Jhoni Ventura Rivadeneira Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco, reiterando lo expuesto en el Oficio N° 02-2011-PCM/CIRCP de fecha 31 de enero de 2011.
- Oficio N° 07-2011-PCM/CIRCP (04-03-2011) dirigido al Señor Israel Roberto Quillatupa Huamán Director Regional de Energía y Minas de Pasco, reiterando lo expuesto en el Oficio N° 03-2011-PCM/CIRCP de fecha 31 de enero de 2011.
- Oficio N° 08-2011-PCM/CIRCP (04-03-2011) dirigido al Señor Alcedo Nimer Jorge Melgarejo Director Regional de Salud de Pasco, reiterando lo expuesto en el Oficio N° 04-2011-PCM / CIRCP de fecha 31 de enero de 2011.

IV. INFORMES:

- El Sr. Félix Bedoya Jurado, Presidente de la Comisión Interinstitucional, amplió el informe sobre los documentos leídos en despacho, en el contexto de lo avanzado a la fecha.
- El Comisionados Sr. Raúl Roca pregunta sobre el futuro de la Comisión luego de haber presentado los Lineamientos de Términos de Referencia y ahora que falta hacer.
- El Señor Juan Aste asesor de la congresista GRP sobre la carta enviada a la PCM adjuntando el oficio de FONAFE, pregunta sobre el nivel de insidencia realizada respecto a la aplicación del DU 103 y sobre la instancia ejecutiva de la PCM.
- El Señor José Bazan manifiesta que ha transcurrido buen tiempo desde que se dio Ley, el Reglamento, y el DU 103-2009, pide copia de la documentación generada al respecto.
- Los Comisionados Raúl Roca, Angel Chavez y Omar Concepcion aclararon sobre los avances del trabajo efectuado y gestiones realizadas las mismas que fueron enviadas al Gobierno Regional y Local de Pasco.

V. ORDEN DEL DIA

Ha sugerencia del comisionado Elmer Galván Bermúdez, a fin de aclarar sobre lo actuado por la Comisión Interinstitucional, se ha cambiado el orden de la agenda, debiendo el Presidente informar brevemente sobre lo avanzado.

PRIMERO.- "Elaboración del Informe de Avance consolidado de la Comisión Interinstitucional". El Señor Félix Bedoya Jurado, Presidente de la Comisión Interinstitucional expuso sobre los avances efectuados por el pleno de la Comisión y los Grupos de Trabajo, justamente informado a través de los oficios leídos en los documentos remitidos a las nuevas autoridades del Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de Pasco.

Dada la insistencia del señor José Bazán y Heraclio Rojas dejando entrever que no se ha cumplido o avanzado, los comisionados Omar Concepción y Angel Chavez manifiestan que quizás la información no han sido transferidos por parte de las autoridades anteriores del gobierno regional y local. El comisionado Omar Concepción sugiere que los nuevos integrantes se incorporen a los respectivos Grupos de Trabajo.

El Señor José Bazan manifiesta que el proceso es complejo, técnico, científico y a futuro sugiere hacer un pronunciamiento sobre el tema en la ciudad de Cerro de Pasco, porque se cree que los gobiernos locales no recibirán los presupuestos por efecto de la Ley 29293.

El Señor Presidente del Gobierno Regional de Pasco, plantea que el tema a trabajar es en la construcción de la nueva ciudad, no el de reubicación o traslado, coincidiendo el Comisionado Augusto Mendoza que ello está siendo considerado en el contexto de lo que viene elaborando el Grupo 3,4 y 6.

Respecto al "Informe de Avance Consolidado", el Comisionado Raúl Roca sugiere la elaboración de una Matriz que precise los encargos cumplidos, fechas e instituciones que han intervenido.

El Comisionado Augusto Mendoza manifiesta sobre el contenido del "Informe de Avance" en tres puntos básicos, debiendo desarrollar más el punto 2, en el que está justamente el "reasantamiento" y su estrategia, las fuentes de financiamiento, la alternativa político administrativa, entre otros, y el punto 3 de los Grupos de Trabajo Especializado debe ser de manera resumida en forma esquemática.

La comisionada Rosa Burgos pregunta si en el "Informe de Avance" se incluirá la propuesta de la modificación de la Ley 29293. La Presidencia recuerda sobre el acuerdo de la Comisión en la Sesión del mes de agosto, por lo que en este informe se incluirá dicha propuesta.

Al respecto, los comisionados Ángel Chávez Mendoza, Augusto Mendoza y Omar Concepción aclararon que se ha cumplido con enviar los informes explicando lo realizado y las gestiones realizadas.

SEGUNDO. - "Balance sobre los avances de los Grupos de Trabajo Especializados"

Del Grupo 7, El Señor Heraclio Poves manifiesta que las autoridades del Gobierno Regional anteriores no han avanzado siendo coordinador del Grupo 7, el Plan de Comunicación ha sido presentado y ha sido elaborado por la Sociedad Civil, pide que el nuevo Presidente del Gobierno Regional se comprometa con el tema. La Presidencia les recuerda definir sobre la "Oficina de Enlace" que venía funcionando en convenio entre el Gobierno Regional de Pasco y la Municipalidad Provincial de Pasco.

El Presidente Regional, manifiesta que las Municipalidades de Yanacancha y Simon Bolívar deben participar en esta Comisión, esta ley y la reubicación tomara por lo menos 30 años, por otro lado manifiesta que la Comisión no sea obstáculo en la asignación de los presupuestos, para el avance de las obras como es para el agua potable.

El Comisionado Omar Concepción aclara que de acuerdo a lo informado en las instancias del MEF, en el sentido de que se ha opinado favorablemente para la continuidad en la asignación de los presupuestos.

La comisionada Rosa Burgos aclara sobre lo manifestado por el Presidente Regional, que la Comisión no es ningún obstáculo a las nuevas inversiones locales. La Presidencia aclara en el mismo sentido, la Ley es una oportunidad se debe apreciar la situación actual y futura, asimismo la Comisión es una instancia facilitadora.

Del Grupo 1; el Comisionado Ángel Chavez del Ministerio de Energía y Minas, manifiesta que en el 2010 ha sido entregado la propuesta de los Lineamientos de Términos de Referencia sobre el Plan de Fuentes Contaminantes, actualmente esta en elaboración y consulta el "Informe de Expansión Minera", se convocara al nuevo representante de la Dirección Regional de Energía y Minera de Pasco en la reunión del Grupo de trabajo.

Grupo 3, 4 y 6; el Comisionado Augusto Mendoza del Ministerio de Vivienda, refiere de los Lineamientos de Términos de Referencia entregados durante el año 2010, y sobre los pendientes informa que esta en elaboración y sujetos de discusión, al respecto refiere las reuniones efectuados con los especialistas del Ministerio de Vivienda, sobre la valorización de los bienes inmuebles, el Catastro y el Acondicionamiento del Territorio, convocaran a una ultima reunión del grupo.

Grupo 2; la comisionada Rosa Burgos del MINSA refiere de los Lineamientos de Términos de Referencia del Plan de Atención de Salud y del Estudio de Base entregados durante el año 2010, actualmente están abocados en la elaboración del Informe de Avance Consolidado.

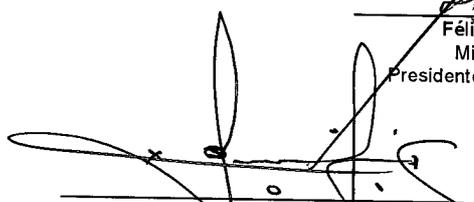
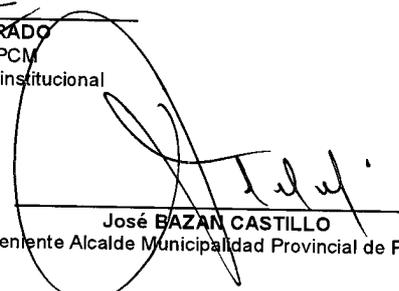
Grupo 5; el Comisionado Omar Concepción del MEF, refiere sobre lo avanzado en las alternativas de financiamiento de FONAFE y otras fuentes, expuesto en Cerro de Pasco, próximamente estará convocando a una reunión del grupo. Sobre las implicancias en la Ley 29293 de la reorganización de la Empresa Minera Volcan, al respecto está siendo analizado por Asesoría Legal del ministerio, la misma que será materia del Informe de Avance en elaboración.

VI. CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

- ❖ Se ha logrado implementar la Sesión Ordinaria N° 01-2011 de la Comisión Interinstitucional, según la hora y agenda convocada, con el quórum reglamentario de los comisionados, de 13 representantes asistieron 11 miembros aptos, además dos miembros alternos.
- ❖ La Presidencia informo a las nuevas autoridades electas del Gobierno Regional de Pasco y Municipalidad Provincial de Pasco sobre los avances de la Comisión, asimismo que la PCM viene realizando acciones y esfuerzos a fin de implementar el DU N° 103-2009 cuya vigencia se ha ampliado hasta fines de este año 2011 con los recursos de FONAFE.
- ❖ Los coordinadores de los Grupos de Trabajo Especializados cumplieron con informar los avances de los Lineamientos de Términos de Referencia elaborados y presentados a la PCM, asimismo sobre los TR que se encuentran en elaboración

- ❖ Se elaborara el "Informe de avance consolidado realizado por la Comisión Interinstitucional", según el esquema presentado con anterioridad por la Presidencia, se incorporara el informe descriptivo del proceso de trabajo y gestión realizado a la fecha, así como las propuestas de modificación de la Ley N° 29293.
- ❖ Se acordó incorporar en el portal de la PCM correspondiente a la Comisión Interinstitucional, los tres Lineamientos de Términos de Referencia presentados por los Grupos de Trabajo Especializados.
- ❖ Se acuerda que las nuevas autoridades del Gobierno Regional de Pasco y la Municipalidad Provincial de Pasco serán integradas a los respectivos Grupos de Trabajo Especializados, a fin de que toman un mayor conocimiento, los coordinadores de los Grupos de Trabajo Especializados, convocaran a las nuevas autoridades del Gobierno Regional de Pasco y la Municipalidad Provincial de Pasco.
- ❖ Se acuerda incorporar en el portal de la PCM los Lineamientos de Términos de Referencia elaborados, aprobados y presentados a la Alta Dirección de la PCM.
- ❖ La Comisionada Rosario Gonzáles solicita que la Presidencia del Gobierno Regional de Pasco informe sobre el resultado del estudio realizado por la Universidad Ricardo Palma en Convenio con el Gobierno Regional de Pasco, a fin de que la Comisión tenga conocimiento en relación a los Términos de Referencia elaborado.
- ❖ Por acuerdo mayoritario del pleno, la próxima Sesión Ordinaria se efectuará en la PCM, el día lunes 18 de abril de 2010 a horas 9:30 a.m.

No habiendo más puntos que tratar, en señal de conformidad proceden a firmar el presente Acta.

 <hr/> <p>Klever MELÉNDEZ GAMARRA Presidente Gobierno Regional de Pasco <i>Lic. Pastor Suarez Rinaya</i></p>	 <hr/> <p>Félix BEDOYA JURADO Miembro Titular - PCM Presidente Comisión Interinstitucional</p>	 <hr/> <p>José BAZÁN CASTILLO Teniente Alcalde Municipalidad Provincial de Pasco</p>
 <hr/> <p>Omar CONCEPCIÓN YANAC Miembro Alterno - Ministerio de Economía y Finanzas</p>	 <hr/> <p>Ángel CHÁVEZ MENDOZA Miembro Titular - Ministerio Energía y Minas</p>	



Rosario GONZALES SEMINARIO
Miembro Titular – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Augusto MENDOZA CASTILLO
Miembro Alterno – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Rosa Albina BURGOS ALTAGA
Miembro Titular – Ministerio de Salud



Francisco FUENTES PAREDES
Miembro Alterno – Ministerio de Salud



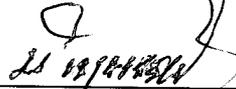
Elmer GALVAN BERMUDEZ
Miembro Alterno – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



Raúl ROCA PINTO
Miembro Titular – Ministerio de Ambiente



Alcedo Nimer JORGES MELGAREJO
Miembro Titular – Director Regional de Salud Pasco



Heraclio ROJAS POVES
Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano

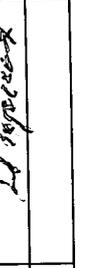
PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

SESION ORDINARIA N° 01 - 2011

FECHA: DIA 14 DE MARZO DE 2011, HORA 09:30 A.M.

LUGAR: "SALA N° 1" DE LA PCM SEDE PETROPERU"

RELACION DE MIEMBROS TITULARES Y ALTERNOS DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL			
1	Felix Bedoya Jurado	Presidencia Consejo de Ministros	
2	Jorge Guibo Miyahira	Ministerio de Economía y Finanzas	
3	Omar Concepción Yanac	Ministerio de Economía y Finanzas	
4	Raul Roca Pinto	Ministerio de Ambiente	
5	Doris Rueda Curimania	Ministerio de Ambiente	
6	Angel Chavez Mendoza	Ministerio Energía y Minas	
7	Maritza Leon Iriarte	Ministerio Energía y Minas	
8	Rosario Gonzales Seminario	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
9	Augusto Mendoza Castillo	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
10	Rosa Albina Burgos Aliaga	Ministerio de Salud	
11	Francisco Fuentes Paredes	Ministerio de Salud	
12	Lizandro Tovar Acevedo	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	
13	Elmer Delfin Galvan Bermudez	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL			
14	Klever Melendez Gamarra	Presidente del Gobierno Regional de Pasco	
15	Israel Roberto Quillatupa Huaman	Director Regional de Energía y Minas de Pasco	
16	Alacado Nimer Jorges Meigarejo	Director Regional de Salud de Pasco	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO LOCAL			
17	Jose Bazan Castillo (*)	Municipalidad Provincial de Pasco	
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
18	Heraclio Rojas Poves	Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano	
19	Leonardo Santiago Rojas	Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural	

(*): Teniente Alcalde, representante acreditado de Alcaldía

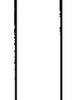
PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

SESION ORDINARIA N° 01 - 2011

FECHA: DIA 14 DE MARZO DE 2011, HORA 09:30 A.M.

LUGAR: "SALA N° 1" DE LA PCM SEDE PETROPERU"

RELACION DE INVITADOS Y ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Gloria Ramos Prudencio	Congresista de la Republica	
2	Oswaldo De la Cruz Vasquez	Congresista de la Republica	
3	Juan Aste Dafos	Asesor Congresista Gloria Ramos	
4	Marcos Perez Santibañes	Asesor Congresista Gloria Ramos	
5	Victor Capcha	Asesor Congresista Oswaldo De la Cruz	
6		Asesor Congresista Oswaldo De la Cruz	
7	Job Matias Agüero	Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
8	Marco Basilio Vargas	Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
9	Jose Bazan Castillo	Funcionario Municipalidad Provincial de Pasco	
10	Ruben Siuce Bonifacio	Funcionario Municipalidad Provincial de Pasco	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			